

# EVIDENCIAS PPSS 2020

## E1Lb, E3Lb: PLAN DE CAPACITACIONES

CANTIDAD	TEMA	OBJETIVO	ÁREA O PROCESO QUE PERTENECE	GRUPO OBJETIVO	TIPO		ORIENTADOR	CANTIDAD DE PNAS PROGRA	FECHA	PRIORIDAD	EVALUACIÓN	SE CUMPLE	FECHA REALIZACIÓN	CANTIDAD REALIZADA	CANTIDAD PERSONAS QUE ASISTEN	% CUMPLIMIENTO	% DE PNAS CAPACITADAS
					E	T											
1	POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	Dar a conocer a los empleados del laboratorio la Política de participación social en salud y promover su aplicación tanto como empleados de una institución de salud, como de usuarios del sistema de salud.	CALIDAD	TODO EL PERSONAL	X		OLGA ZEZA	10	sep-20	MEDIA	NO	SI	22/09/2020	1	10	100%	100%
1	DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS	Dar a conocer al personal del laboratorio los deberes y derechos de los usuarios	CALIDAD	TODO EL PERSONAL	X		OLGA ZEZA	10	ago-20	MEDIA	NO	SI	06/08/2020	1	10	100%	100%
1	PREVENCIÓN CORONAVIRUS	Dar a conocer información relevante y necesaria sobre el Coronavirus (COVID 19), a las personas en sus diferentes entornos, en los que se promuevan el distanciamiento social y la toma de medidas pertinentes y oportunas para evitar la propagación de la enfermedad y los posibles contagios que puedan afectar el bienestar y calidad de vida toda la población.	SG-SST	TODO EL PERSONAL	X		ARLSURA	10	may-20	ALTA	SI	SI	15/05/2020	1	10	100%	100%
1	CUIDADO SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE COVID19	Fomentar hábitos saludables que puedan aplicarse en la cotidianidad, para afrontar las medidas de salud pública como el distanciamiento social, la cuarentena y el aislamiento, en los cuales se promueva la salud mental como elemento fundamental de las personas para manejar los efectos emocionales como consecuencia de la pandemia del COVID-19	SG-SST	TODO EL PERSONAL	X		ARLSURA	10	may-20	ALTA	SI	SI	15/05/2020	1	10	100%	100%
1	USO EPP EN CONTEXTO DEL CORONAVIRUS	Comprender la importancia del uso de EPP y dar elementos para seleccionarlos apropiadamente según el entorno laboral, los procedimientos a realizar con el fin de disminuir la probabilidad de exposición al riesgo asociado a COVID19	SG-SST	TODO EL PERSONAL	X		ARLSURA	10	sep-20	ALTA	SI	SI	30/09/2020	1	10	100%	100%

## E2La: DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS

Se imprimen en habladores los deberes y derechos de los usuarios y se ponen en el área de recepción:

**DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS**

Con base a la Constitución Política de Colombia, la Resolución 13437 de 1991 del Ministerio de Salud, hoy Ministerio de protección Social. GENETICA LAB S.A.S adopta y cumple lo siguiente:

**DERECHOS**

1. Todos los usuarios serán atendidos en nuestras instalaciones en forma integral, respetando su dignidad e intimidad. Recibirán un trato afable y humano, sin restricciones por motivos de raza, sexo, edad, idioma, religión, posición económica o condición social, opiniones políticas o de cualquier índole.
2. Disfrutar de una comunicación plena y clara, apropiadas a sus condiciones psicológicas y culturales, que le permitan obtener toda la información necesaria respecto a los procedimientos que se le vayan a practicar.
3. Recibir un trato digno respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tenga sobre la enfermedad que sufre.
4. Los informes de la historia clínica y los resultados obtenidos serán tratados de manera confidencial y secreta, y que sólo con su autorización puedan ser conocidos.
5. Revisar y recibir explicaciones acerca de los costos de los servicios prestados.
6. Realizar quejas, reclamos y sugerencias sobre los servicios ofrecidos, de manera clara y respetuosa para garantizar el mejoramiento del laboratorio, y las cuales serán atendidas en el momento a la mayor brevedad posible dependiendo de su naturaleza y/o complejidad.

**DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS**

Con base a la Constitución Política de Colombia, la Resolución 13437 de 1991 del Ministerio de Salud, hoy Ministerio de protección Social. GENETICA LAB S.A.S adopta y cumple lo siguiente:

**DEBERES**

1. Cumplir con las normas e instrucciones establecidas para el acceso a la prestación de los servicios ofrecidos.
2. Dar un trato digno y respetuoso al personal de GENETICA LAB S.A.S, a los demás usuarios y a sus acompañantes.
3. Solicitar información sobre las normas de funcionamiento del laboratorio y los canales de comunicación para la recepción de preguntas, sugerencias, quejas o reclamos.
4. Brindar la información requerida de manera clara, veraz y oportuna.
5. Cuidar los inmuebles de las instalaciones del laboratorio y hacer uso apropiado de ellos.
6. Exigir que se cumpla sus derechos.
7. No ingresar alimentos al laboratorio.
8. No ingresar animales o mascotas al laboratorio.
9. Hablar en voz baja y restringir el uso y volumen de los celulares, ya que se trata de un área de atención a pacientes.

**E2Lb: INCENTIVAR EL AISLAMIENTO PREVENTIVO**

Se envía volante vía WhatsApp informando de opción de toma de muestras a domicilio sin costo adicional.



**E2Lc, E4Lb:**

Afiche ubicado en la recepción del laboratorio, invitando a los usuarios a unirse a la convocatoria.

**TECNOLOGÍAS** que nos acercan  
**CONECTADOS**

[www.geneticalab.com.co](http://www.geneticalab.com.co)

WhatsApp: 3155065062

Facebook: [Genética Lab SAS](#)

Instagram: [geneticalabsas](#)

Permanecemos unidos desde nuestras casas

**GENÉTICALAB** SAS  
Contáctanos para más información a:  
Cel/WA: 315 506 5062 – Tel: 321 3340  
[geneticalabsas@gmail.com](mailto:geneticalabsas@gmail.com)

# SITIO WEB

[www.geneticalab.com.co](http://www.geneticalab.com.co)



Contáctanos para más información a:  
Cel/WA: 315 506 5062 – Tel: 321 3340  
[geneticalabsas@gmail.com](mailto:geneticalabsas@gmail.com)



# ALIANZA DE USUARIOS

## CONVOCATORIA

[www.geneticalab.com.co](http://www.geneticalab.com.co)

Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, y que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

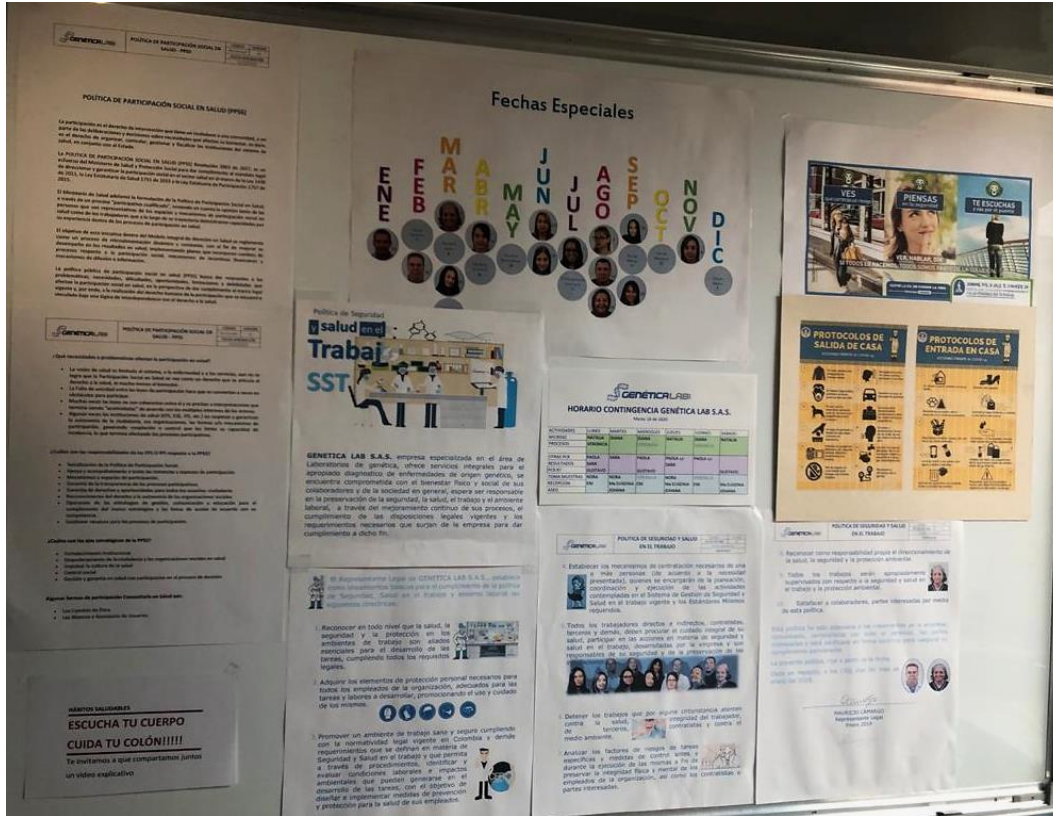
Quiénes Participan ? Cualquier usuario de GENÉTICA LAB S.A.S.  
Cuándo ? Al inscribirte en nuestra página Web.  
Dónde ? En reunión virtual convocada previamente.



Contáctanos para más información a:  
Cel/WA: 315 506 5062 – Tel: 321 3340  
[geneticalabsas@gmail.com](mailto:geneticalabsas@gmail.com)

## E2Ld: PLAN DE COMUNICACIONES

Se diseña una cartelera para empleados y grupo de WhatsApp, donde se publican temas de interés.



## E2Le, E4Ld, E5Ld: CONVOCATORIA LIGA DE USUARIOS

Se realizó convocatoria del 15-03-2020 al 15-04-2020, la cual se declaró desierta. Se realiza nueva convocatoria en febrero de 2021, la cual se puede consultar en :

<http://www.geneticalab.com.co/alianza-de-usuarios/>

# Alianza de Usuarios

[Volver al inicio](#) > [Alianza de Usuarios](#)

## ¿Qué es la alianza o asociación de usuarios?

La **Alianza o Asociación de Usuarios**, según lo establecido en el decreto 1757 de 1994 es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

### Funciones:

Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios.

Formular propuestas a la dirección general de GENETICA LAB con la finalidad de que éstas sean a su vez presentadas ante la Junta Directiva.

Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las Juntas Directiva del laboratorio.

Brindar a los usuarios de GENETICA LAB asesoría y acompañamiento para el ejercicio de sus derechos y deberes, de acuerdo con los reglamentos aprobados por el laboratorio.

La Asociación de Usuarios podrá atender quejas que presenten los afiliados sobre deficiencias en los servicios brindados y vigilar que se tomen los correctivos del caso, sin perjuicio de las competencias asignadas por la ley.

Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.

Velar por la calidad de los servicios prestados e informar si esta no satisface las necesidades de los usuarios.

### Objetivo de la alianza o asociación de usuarios

El objetivo de la alianza de usuarios de GENETICA LAB es vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios que le son brindados a los usuarios del laboratorio, la defensa de los derechos los usuarios y el cumplimiento de sus deberes conforme con la normatividad vigente.

### Quiénes pueden participar

Para ser integrante de la asociación de usuarios de GENETICA LAB se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber usado los servicios del laboratorio en los últimos dos años.
2. Ser mayor de edad.

### Como participar

Si quieres pertenecer a la asociación de usuarios de GENETICA LAB puedes inscribirte en los teléfonos 3155065062 o 3213340 ext. 11.

Las inscripciones podrán realizarse has el 15 de abril de 2020.



## Nuestra Información

📍 Calle 7 # 39-197 - Torre Inter Médica Cons. 918 - 919

☎ (+57) (4) 321 33 40

☎ (+57) 315 506 5062

✉ geneticalabsas@gmail.com

✉ geneticalabsas@geneticalab.com.co

## Horario de atención

Estamos disponibles en los siguientes horarios.

LUNES - VIERNES

8<sup>00</sup> am - 6<sup>00</sup> pm

SÁBADOS

8<sup>00</sup> am - 1<sup>00</sup> pm

## Links interés

- ✓ Políticas de privacidad
- ✓ Política de Tratamiento de la Información
- ✓ Política para la Seguridad de la Información
- ✓ Mapa del sitio
- ✓ Contáctenos
- ✓ Estados Financieros
- ✓ Alianza de Usuarios
- ✓ SG-SST COVID-19